

¿Y mis derechos? Arreglos familiares en torno a la paternidad adolescente no planeada*

And my Rights? Family Arrangements in regard to Unplanned Adolescent Parenting

OLIVER SET ARIZA LORENZANA**

LUZ MARINA IBARRA URIBE***

RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar la capacidad de negociación que los adolescentes pueden o no ejercer frente a sus respectivos núcleos familiares cuando se encuentran ante un embarazo no planeado y ante la disyuntiva sobre el tipo de familias que imaginan formar. La metodología utilizada es el relato de vida, que da cuenta de cómo experimentaron estos procesos de negociación familiar. Los resultados obtenidos muestran la escasa o nula capacidad de los adolescentes para negociar con sus padres el tipo de familia a formar.

Palabras clave: paternidad adolescente, embarazo adolescente, embarazo no planeado, procesos de negociación, derechos de los adolescentes.

ABSTRACT

The aim of this article is to analyze the negotiation capacity that adolescents may or may not exercise face-to-face with their respective family nuclei when they face an unplanned pregnancy and before the dilemma regarding the type of families they imagine to form. The methodology used is life stories, which account for how adolescents experienced these family negotiation processes. The results obtained show little or no capacity of adolescents to negotiate with their parents relative to the type of family they wish to form.

Key words: adolescent parenting, adolescent pregnancy, unplanned pregnancy, negotiation processes, adolescent rights.

*Artículo de Investigación recibido el 03-10-2018 y aceptado el 09-01-2019

**Profesor en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. (oliverariza81@gmail.com), <https://orcid.org/0000-0001-8959-4981>

***Profesora Investigadora en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. (marina.ibarra@uaem.mx), <https://orcid.org/0000-0002-0808-5518>

SUMARIO: 1. Introducción / 2. Metodología / 3. Los participantes de la investigación / 4. La problemática de estudio / 5. Algunas consideraciones en torno a la adolescencia / 6. De la niñez a la adolescencia y de la adolescencia a la adultez. Algunos ritos de paso / 7. Maternidad y paternidad adolescente, dos caras de una misma moneda / 8. Hallazgos: Una cuestión sobre la vulnerabilidad de los derechos de los adolescentes / 9. Conclusiones / 10. Referencias

1. INTRODUCCIÓN

El embarazo adolescente, particularmente en México y América Latina, además de ser considerado un problema de salud pública por su alta incidencia, los costos económicos de su atención o las implicaciones sociales que a nivel macro se pueden desprender de él, representa a nivel individual una fuente de drásticas transformaciones en la vida de los adolescentes en prácticamente todos los aspectos de su vida. Sin embargo, estos trastocamientos en la vida de los adolescentes no se presentan de la misma manera en hombres y mujeres. El contexto de desigualdades de género tan manifiesto en México y Latinoamérica presenta oportunidades y desventajas diferenciadas para varones y mujeres. Por ejemplo, los hombres cuentan con mayores facilidades de no reconocer o ejercer su paternidad, mientras que las mujeres, por cuestiones sociales vinculadas a aspectos de orden biológico, como el embarazo, son culturalmente más propensas a una maternidad obligada.

Sin embargo, autoras como Cruzat y Aracena¹ sostienen que los varones adolescentes enfrentan la paternidad con menores herramientas que las mujeres, es decir, la mujer que va a convertirse en madre cuenta con un mayor apoyo social sobre cómo ser madre: hermanas, madre, tías; pero en el caso de los varones la construcción a nivel imaginario y de práctica social de la paternidad es un proceso que se lleva a nivel individual prácticamente en solitario, debido a la idea de que el embarazo y los cuidados del hijo son una responsabilidad que se le asigna a la madre y no a los varones, quienes suelen ser vislumbrados como proveedores o protectores del hogar pero no como cuidadores y brindadores de afecto dentro del núcleo familiar.

Entonces, una de las cuestiones a analizar es cómo los adolescentes varones conforman su ideal de la paternidad cuando ésta es producto de un

¹ Cruzat, C. y Aracena, M., Significado de la paternidad en adolescentes varones del sector sur-oriente de Santiago, *Psyke*, mayo 2006, pp. 29-44.

embarazo no planeado y a temprana edad, y además cuando no disponen de un acompañamiento social en este proceso de convertirse en padres. Por otro lado, otro elemento importante a señalar son las situaciones de desventaja que afrontan las parejas adolescentes al descubrir o confirmar un embarazo frente a actores sociales como la familia, respecto a las decisiones que ambos desearían asumir para afrontar la situación en la que se encuentran. Es decir, los adolescentes no son los únicos actores en este fenómeno social. Las familias —o al menos la de uno de los dos— tienden a desempeñar un papel importante en lo que respecta a la toma de decisiones sobre el futuro de la pareja, relegando en cierta medida a los jóvenes de participar en estos procesos de negociación que atañen directamente a su vida personal, presente y futura.

Para la investigación de la cual se desprende el presente artículo se trabajó con adolescentes estudiantes de distintos niveles educativos —secundaria, preparatoria y universidad—; de hecho, muchos de ellos aún no habían alcanzado la mayoría de edad, por lo que no contaron con la capacidad legal de tomar sus propias decisiones, sino que estuvieron influenciadas o determinadas por sus familias, pero sin considerar, como se expone, los acuerdos que de manera previa realizaron los jóvenes al momento de descubrirse embarazados.

Esto demuestra que la toma de decisiones ante un embarazo adolescente no planeado no es competencia exclusiva de los futuros padres, sino de su núcleo familiar cercano, que asume el control en los arreglos que los jóvenes acatarán durante y después del embarazo. Dicho de otra forma, los adolescentes no son actores activos de su vida, sino espectadores pasivos de algunas decisiones que los adultos suelen tomar en nombre de ellos.

2. METODOLOGÍA

La paternidad, al igual que otros fenómenos sociales, es una construcción social que se desarrolla como un proceso continuo de aprendizaje donde los varones van interiorizando distintos y posibles modelos de ser y de ejercer la paternidad. Así, mediante diversos procesos de socialización, los varones van construyendo su ideal de ser padre² según las experiencias que hayan podido asimilar o interiorizar como deseables o repetibles a lo largo de este proceso de socialización.

² Molina, G. R., El padre adolescente, su relación parental y de pareja, *Última Década*, núm. 35, 2011, pp. 89-110.

Igualmente, habrá que considerar que, en determinados casos, el hecho de que un adolescente decida aceptar (o se le obligue a) la responsabilidad de convertirse en padre no desencadena forzosamente la conformación de una familia nuclear, sino que aparecen en el escenario diversas formas de arreglos familiares. Es decir, el embarazo adolescente no conlleva necesariamente a la vida en pareja, por el contrario, el embarazo adolescente también representa una serie de negociaciones en torno a cómo se ha de vivir el embarazo y el posterior ejercicio de la maternidad y la paternidad. Por tanto, metodológicamente también resultó conveniente analizar cuál es el papel de las familias en el embarazo adolescente.

Lo anterior resulta importante en tanto gran número de adolescentes que se embarazan son menores de edad, por lo cual legal y jurídicamente aún son sujetos con derechos tutelados, razón por la cual diversas decisiones que ellos puedan tomar (como el matrimonio o el aborto) no están dentro de sus posibilidades inmediatas, sino de las personas que posean la tutela sobre ellos.

Con estas consideraciones, metodológicamente se propuso un acercamiento a la subjetividad de adolescentes varones que por distintas circunstancias se convirtieron y decidieron ejercer la paternidad en esta etapa de su vida; por ello, el enfoque biográfico permitió dar cuenta de algunos elementos que posibilitaron entender no sólo cómo los adolescentes ejercen su paternidad, sino también las circunstancias de negociación con su pareja y con sus respectivas familias sobre la forma de crear familia o de asumir la responsabilidad de la paternidad sin la necesidad de unirse en matrimonio o cualquier otra forma de vida en pareja.

Para comprender lo radical o profundo que esta experiencia ha significado en la vida de los adolescentes varones se propuso este acercamiento biográfico a sus experiencias, a sus emociones y a la manera en que asimilaron o están tratando de asimilar sus nuevos roles como padres, como estudiantes con hijos, como jóvenes con sueños y metas, pero sin olvidar la responsabilidad que decidieron o se impusieron adquirir.

3. LOS PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación surgió de una experiencia docente con jóvenes estudiantes de nivel medio superior; en específico, a raíz de una charla con un joven estudiante, quien comentaba que a sus 17 años era padre de una niña

de 3 años y que el embarazo se dio cuando él contaba con apenas 13 años de edad, por lo que se convirtió en padre a los 14 años.

Pese a ser padre, este joven no se incorporó, como usualmente sucede, al mercado laboral para cumplir con un rol de proveedor, sino que continuaba con sus estudios preuniversitarios y además aún vivía con su familia paterna, ya que no se unió en forma alguna con su expareja cuando se enteraron del embarazo. Sin embargo, comentaba que mantenía una estrecha relación con su hija (pero no con la madre). La plática surgió porque se encontraba enviando mensajes vía celular a su expareja, quien le comentaba que su hija se encontraba enferma y le solicitaba apoyo para la compra de los medicamentos.

Este breve relato de su vida sirvió de base para los primeros cuestionamientos de la investigación, en tanto los datos obtenidos no se ajustaron a lo que diversos estudios han mostrado en torno al embarazo adolescente — especialmente, en la vivencia tocante al varón—, cuando establecen que en gran número de casos los hombres suelen abandonar sus estudios para incorporarse a la vida laboral y cumplir el rol de proveedor, mientras que las mujeres suelen asumir el papel de madre y de ama de casa; esto, con algún consecuente tipo de unión en pareja por parte de los adolescentes.

Por ello, entre los objetivos de la investigación que se realizó estuvo el de conocer e indagar cómo afrontan, asimilan y negocian los adolescentes varones la forma en que han de asumir su paternidad, así como identificar su capacidad de negociación en torno a la manera de formar familia; para ello, se diseñó un perfil de participante similar al del caso original: i) padres adolescentes, ii) que ejercieran (independientemente de las características o formas) su paternidad, iii) que continuaran con sus estudios formales y iv) que no vivieran con la madre de su hijo o hija. En total, la investigación contó con la participación de 12 jóvenes que se ajustaron al perfil delimitado, quienes vivenciaron un embarazo no planeado entre los 13 y los 18 años de edad, y a los cuales se les aplicó una entrevista semiestructurada seleccionada por un muestreo por conveniencia, para conocer la manera en que vivenciaron su proceso reproductivo.

4. LA PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO

Sea planeado o no, un embarazo, a la edad que se quiera, resulta ser un hecho que transforma la vida de los individuos, pues supone una serie de cambios en la dinámica de las personas, incluidas aquellas allegadas a los futuros

padres, como los propios padres de los adolescentes, los hermanos o algún otro familiar vinculado al desarrollo del embarazo.

Sin embargo, no se puede pasar por alto que existe una notable diferencia entre un embarazo planeado y uno que no lo fue. Un embarazo no planeado —y además ocurrido durante la adolescencia— puede traer fuertes complicaciones a los implicados, como desarrollarse a temprana edad —con una maduración psicosocial y fisiológica incompleta— sin el conocimiento y consentimiento de los padres de los adolescentes y posiblemente con una alta incertidumbre de las mujeres respecto a la pareja y sus reacciones, entre otras tantas consideraciones que podrían contemplarse en una situación como ésta.

Por tanto, sin afán de demeritar el embarazo adolescente como una problemática de salud pública, habría también que incluir en los análisis de este fenómeno perspectivas como la intersubjetiva y la microsocia. En el primero de los casos, cómo se vive —o cómo se sufre— o cómo se asimila o se resuelve por parte de los adolescentes este proceso al que se enfrentan. Posteriormente, cabe analizar el papel de otros actores e instituciones sociales que intervienen en el embarazo adolescente, como la familia, la escuela, las amistades o la religión. Entendido así, el embarazo en la adolescencia no presentaría únicamente a los adolescentes como personajes de este fenómeno: si bien son los protagonistas, no son los únicos participantes, pues la familia, la escuela o las amistades de ambos tienden a cumplir un papel importante; ya sea como sostén o como sancionadores de las acciones de los adolescentes, estos actores pueden marcar, en última instancia, el rumbo de las decisiones desprendidas de un embarazo adolescente.

Si bien un embarazo a esta edad es considerado por diversos organismos gubernamentales como una problemática creciente y alarmante,³ en lo que estos reportes todavía no ahondan es precisamente en las estrategias desarrolladas por los adolescentes para enfrentarse —con las limitaciones propias de su edad y de su maduración psicosocial— a situaciones de este tipo, ya que cuando le sobreviene un embarazo a una pareja adolescente necesariamente se impone sobre ella una sobreadaptación a esta situación para la cual no están ni emocional ni socialmente preparados;⁴ ello genera resignificaciones de su vida y de su nuevo rol social, y es preciso contemplarlas desde la

³ *Embarazo adolescente y madres jóvenes en México: una visión desde el Promajoven*, México, SEP, 2012; *Prevención del embarazo no planeado en adolescentes*, México, Secretaría de Salud, 2002.

⁴ Sánchez Cerón, María Inés, *El impacto social y familiar de la maternidad en la adolescencia*, tesis de licenciatura, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2005.

perspectiva de sus productores y no únicamente desde quien las registra e identifica como un problema de salud pública.

5. ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A LA ADOLESCENCIA

En términos generales, la adolescencia es una etapa de la vida que abarca de los 10 a los 19 años de edad,⁵ y se caracteriza, además de ciertos cambios físicos en el cuerpo propios de la pubertad, por ser un periodo de preparación social para la vida adulta. Dicho de otra manera, la adolescencia es un puente entre la niñez y la adultez, que posibilita a los jóvenes incorporar paulatinamente elementos de la vida adulta pero sin necesidad de pertenecer a ella. Vista así, la adolescencia, como etapa de vida, se podría circunscribir sin mayor problema a un grupo etario con características biológicas o fisiológicas perfectamente definibles, tanto en hombres como en mujeres, y que además aspira a ser un proceso relativamente estable de adaptación social para este grupo etario en busca de incorporarse satisfactoriamente a la vida adulta.

Sin embargo, desde una perspectiva sociológica, la adolescencia no puede ser reducida exclusivamente a características biológicas, aunque ellas estén presentes, ni tampoco puede ser vista como una mera fase de transición que va de un estadio a otro, como si se tratara llanamente de un proceso lineal-evolutivo (niñez-adolescencia-adultez) con un inicio y un término perfectamente trazados. Es decir, un proceso como este no puede restringirse, desde un enfoque sociológico, a un grupo por edad y por características biológicas como únicos o exclusivos factores determinantes de esta condición.

En este sentido, puede aceptarse que la adolescencia, al ser un constructo social, no se ha configurado forzosamente como un proceso homogéneo e inherente a todas las culturas, sino que se ha estructurado —en los casos donde ha existido— de manera diversa a lo largo del tiempo y de las sociedades, con características propias en cada grupo social; por lo tanto, tampoco ha sido tendiente, como usualmente se podría asumir, a generar pautas de conducta y procesos identitarios comunes entre todos los miembros de algún grupo de edad en todos los espacios y tiempos posibles, sino que dentro de una misma sociedad se podrían encontrar maneras distintas de expresar la adolescencia.

Sobre lo anterior, es preciso aclarar que no es la intención de este trabajo relativizar de modo tal este fenómeno social que no pueda ser explicado

⁵ *La adolescencia. Una etapa fundamental*, Unicef, Nueva York, 2002.

en términos generales o que conlleve a la anulación de esta etapa de vida, bajo el argumento de que cada cultura, al crear sus propios estadios de la vida, puede considerar o no la adolescencia como una fase transitable. Por el contrario, se trata más bien de apuntalar la idea de que la adolescencia no ha sido un proceso homogéneo o que un grupo por edad pueda ser reconocido perfectamente por características fisiológicas, sino entenderla desde una base histórico-sociológica que permita comprender los diversos significados y roles que culturalmente se le han asignado a esta construcción social, para partir de una base sólida sobre la cual analizar este fenómeno social.

6. DE LA NIÑEZ A LA ADOLESCENCIA Y DE LA ADOLESCENCIA A LA ADULTEZ. ALGUNOS RITOS DE PASO

Además de la adolescencia, prácticamente cualquier etapa de la vida humana puede reconocerse como un producto social; sin embargo, para no caer en reduccionismos conceptuales y establecer que todo es una construcción social, lo importante a recalcar es la forma en la cual las sociedades modernas u occidentales han tendido a complejizar y a crear un sinfín de estadios para la vida. Es decir, en la actualidad se han recreado diversas etapas de la vida por la cuales se espera que transiten los individuos para lograr un desarrollo “armónico” de la persona o de la personalidad, lo cual podría ir desde la lactancia —como un periodo inicial de la vida— hasta la vejez —considerándola como el último—, atravesada entre una y otra por una escala que podría contemplar, entre otras etapas, la infancia, la niñez, la preadolescencia, la adolescencia, la juventud, la juventud tardía y la adultez —sin que ello implique que éstas sean todas las posibles etapas a transitar—.

Por otro lado, la existencia de esta amplia gama de periodos ha generado diversos procesos sociales en torno a cómo se espera que se vivan o se transiten estas etapas. El caso investigado ha centrado la atención en dos procesos fundamentales: primero, a cada etapa se le asigna una serie de comportamientos, prerrogativas y prohibiciones, que se espera se puedan cumplir; por ejemplo, en la infancia se tiene el derecho a estudiar y se restringe el trabajar, por considerarse una actividad no propia de esta etapa de vida. Segundo, además de la existencia de una amplia gama de estadios, otro elemento a incorporar en el análisis es que entre cada una de estas etapas de la vida se ha venido reconfigurando una serie de modernos o contemporáneos “ritos de paso

o transición”, cargados de un alto valor simbólico a nivel social,⁶ pero que pareciera que pasan de manera casi inadvertida para grandes segmentos de la sociedad y que, sin embargo, van creando grupos diferenciados dentro de ella.

Esto quiere decir que, si bien en algún momento puede establecerse que los infantes dejarán de serlo para convertirse en niños escolares y posteriormente en adolescentes, estas transiciones no se dan de manera automática, sino que se acompañan de estos ritos de paso o transición que marcan, además del paso al siguiente nivel, un estatus diferenciado a nivel social, donde los individuos van adquiriendo nuevos roles, funciones, prerrogativas o incluso prohibiciones.

Resulta interesante analizar estos ritos de transición en las sociedades modernas pues, como señalan diversos autores,⁷ los ritos de paso, de transición o de iniciación suelen estar vinculados con las culturas menos desarrolladas o “primitivas”, y no se les asocia comúnmente con las modernas sociedades occidentalizadas, cuyo grado de desarrollo material y complejidad social aparentemente les posibilitaría abandonar este tipo de prácticas. Sin embargo, una breve revisión bibliográfica y empírica posibilita establecer que aún hoy día persisten estos ritos, pero enmarcados de manera distinta a los que observaron por primera vez antropólogos como Turner o Mead, donde los elementos de índole religiosa ocupaban un lugar importante en dichas prácticas, pero que en la actualidad han perdido peso en favor de otras instancias.

Por ejemplo, Lagunas⁸ establece que hoy día la vida social ya no está influenciada o regulada directamente por la religión, sino por instituciones como el Estado, quien a través de distintas instancias dota jurídicamente a los individuos de derechos y de personalidad a través de elementos simbólicos como los pasaportes o las credenciales de identificación. Este proceso de reconocimiento ha permitido la existencia de nuevos o recreados ritos de paso, pero de manera institucionalizada, y posiblemente por ello sean menos visibles de percibir como un rito.

⁶ Lagunas Arias, David, Ritos de paso 2: experiencias iniciáticas en las sociedades modernas, en Fournier, Patricia; Mondragón, Carlos y Wiesheu, Walburga (coords.), *Ritos de paso. Arqueología y antropología de las Religiones*, 2009, México, ENAH, pp. 19-31; López Brizolará, Ana Lilia, *Ritualidades contemporáneas en la adolescencia*, 2005. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:LmAW0cmMPnOJ:https://eva.udelar.edu.uy/mod/resource/view.php%3Fid%3D300176+etcd=1&hl=es419&ct=clnk&gl=mx>.

⁷ *Idem*.

⁸ Lagunas Arias, David, *op. cit.*

Ejemplificando, en sociedades como la nuestra obtener una credencial de elector o cumplir los 18 años (mayoría de edad) puede no pensarse como un rito de paso, sino únicamente asumir que los más jóvenes han adquirido un estatus diferente en la sociedad, es decir, como adultos —aunque sea de manera parcial o incompleta— pero con derechos y obligaciones que antes no poseían; por tanto, en esta perspectiva la mayoría de edad implicaría que se ha adquirido un estatus diferente dentro del grupo social.

No obstante, aunque pudiera parecer que no, para los jóvenes —y para la sociedad en general— alcanzar la mayoría de edad y conseguir con ello un documento oficial que los afiance como adultos es efectivamente un rito de paso cargado de un alto valor simbólico, tanto para el grupo social que los reconoce a partir de ese momento como nuevos adultos como para los jóvenes, quienes asumen una nueva posición dentro de su sociedad, que les concede adquirir, a partir de ese momento, facultades antes reservadas sólo para los adultos.

En síntesis, lo que la antropología y la sociología muestran es que la adolescencia —o cualquier otro periodo de la vida— no existen *per se*, sino que son producto de las construcciones sociales que los diversos grupos humanos han ido creando y recreando bajo sus lógicas de acción y que no están determinadas, como usualmente podría considerarse, de manera natural. En todo caso, lo que ha existido son procesos de naturalización que han implicado considerar la adolescencia como un periodo de la vida por el cual es preciso —o casi obligatorio— transitar.

Sin embargo, es preciso evitar caer en estos procesos de naturalización y reconocer que las etapas de la vida y sus ritos igualmente pueden superponerse, adelantarse o prolongarse, y no seguir un orden cronológico. En el caso de los adolescentes, un rito de transición a la adultez ampliamente estudiado es el embarazo adolescente y la consiguiente maternidad-paternidad de este grupo, ya que convertirse en padre o madre también puede representar un salto abrupto o inesperado a la adultez —aunque el embarazo haya sido planeado y deseado—, puesto que el ser padre o madre implica entrar en un mundo de responsabilidades reservado a los adultos. No obstante, fenómenos como la maternidad y la paternidad adolescente posibilitan establecer cómo ciertos procesos vivenciales pueden acelerar la entrada al mundo de los adultos y no terminar, de manera idealizada, la adolescencia.

En todo caso, lo importante es reconocer que no existe una única adolescencia, sino múltiples manifestaciones que dependerán, en todo caso, del

tiempo y del espacio donde sea observada, de los procesos vivenciales de los adolescentes o de los lentes teóricos-metodológicos con los cuales se mire.

7. MATERNIDAD Y PATERNIDAD ADOLESCENTE, DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA

Pese a que la maternidad y la paternidad encerrarían o comprenderían funciones y responsabilidades iguales frente a los hijos con independencia del sexo de los progenitores, en la realidad, gran parte de estos atributos del cuidado y del afecto asignados a los padres se presentan de manera diferenciada según el sexo, ya que ser madre y ser padre usualmente se sustenta en una división sexual del trabajo; por ello, una cuestión importante a contemplar en el ejercicio de la paternidad y la maternidad son las relaciones desiguales de género que recubren el embarazo adolescente y el posterior cuidado de los hijos e hijas, y que permiten desmitificar esta aparente naturalidad de las funciones asignadas a los padres según el sexo.

Por ejemplo, culturalmente podría establecerse que el hogar de la adolescente suele contraer mayores responsabilidades tanto en el cuidado de la futura madre como del hijo por nacer; a diferencia del núcleo familiar del varón, cuya finalidad se reduce, en diversas circunstancias, a un acompañamiento del embarazo, pero no en el cuidado primario del hijo por nacer, como sí lo suele asumir la familia de la mujer.

Al respecto, diversas investigaciones y reportes institucionales muestran que en gran número de casos son las mujeres quienes deben comprometerse voluntaria u obligatoriamente con mayores responsabilidades en torno al embarazo,⁹ lo que se manifiesta desde la cuestión fisiológica que implicar llevar en su cuerpo el embarazo hasta diversos procesos sociales, como el abandono de la escuela, una maternidad obligada y a temprana edad, o la obligación de unirse en matrimonio o convertirse en madre soltera.

En contraparte, las opciones de los varones son más amplias. Si bien podríamos aceptar que cierto número de adolescentes varones deciden voluntariamente ejercer su paternidad —lo cual no es un reconocimiento, sino un acto de responsabilidad compartida—, también podríamos hacer mención de aquellos que, no deseando reconocerla, son obligados a aceptar, ya sea a través de una unión matrimonial o concubinato, o a través de mecanismos

⁹ Valdivia P., Maruzzella y Molina S., Marta, Factores psicológicos asociados a la maternidad adolescente en menores de 15 años, *Revista de Psicología*, vol. xii, núm. 2, 2003, pp. 85-109.

legales que le impliquen a él o a su familia la manutención del hijo o de la hija por nacer. Por otro lado, igualmente se puede contemplar la posibilidad de simplemente no reconocer responsabilidad alguna con la paternidad y buscar los mecanismos de evasión,¹⁰ posibilidad que, dicho sea de paso, es una opción menos factible en el caso de las mujeres.

8. HALLAZGOS: UNA CUESTIÓN SOBRE LA VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES

Como se ha mencionado, el embarazo, a la edad que se presente y bajo las condiciones propias en las que se dé, no deja de ser un evento que transforma la vida de quienes se encuentren vinculados a él. De igual forma, se ha argumentado que el embarazo adolescente presenta sus propias características por el hecho de desarrollarse a esta edad y porque, a diferencia de un embarazo planeado, deseado y en la mayoría de edad, con el embarazo adolescente la situación tiende a complejizarse por este hecho: que los padres sean menores de edad y sean sujetos con derechos tutelados por los padres o tutores.

En una situación como la analizada, cabe la interrogante de cuál es la capacidad de negociación que poseen y que pueden hacer efectiva los adolescentes frente a otros actores sociales como la familia respecto, por ejemplo, a su cuerpo y a las decisiones que incidirán en su futuro, como el matrimonio, la interrupción del embarazo o las formas de ejercer tanto la paternidad como la maternidad.

Lo anterior resulta importante en la medida en que gran número de adolescentes se encuentran bajo la tutela de sus mayores, y esto los lleva ya sea a negociar con sus padres o tutores el ejercicio o no de su paternidad-maternidad o a delegar por completo la toma de decisiones a ellos, convirtiéndose, hasta cierto punto, en observadores pasivos de las negociaciones realizadas por otros en su nombre. En cualquiera de los casos, los jóvenes se encuentran en una situación de desventaja respecto a sus padres (los adultos), quienes suelen tomar acuerdos en nombre de ellos, aunque los directamente involucrados sean sus hijos y no la estructura familiar.

Para ejemplificar lo anterior, sirva un análisis de los resultados obtenidos en las entrevistas que se realizaron a diversos varones adolescentes que por

¹⁰ Muñoz Chacón, Sergio, En busca del Pater Familias: Construcción de identidad masculina y paternidad en adolescentes y jóvenes, Solum Donas, Burak, *Adolescencia y Juventud en América Latina*, Costa Rica, Libro Universitario Regional, 2001, pp. 243-266.

distintas circunstancias se encontraron ante una situación de embarazo no planeado mientras aún cursaban sus estudios. En el primero de los casos, el entrevistado 2 recordaba que, una vez que él y su expareja se enteraron del embarazo, los dos platicaron y acordaron no interrumpir sus estudios; sin embargo, la madre de la joven no lo permitió:

o sea, cuando platicamos bien entre mi opinión mía dije *hay que continuar estudiando*, y pues ella también decía lo mismo, pero ya cuando se fueron un poquito más a fondo, *su mamá quería que nos casáramos*, que nos juntáramos o cualquiera de las dos, pero el chiste es que ya estuviera viviendo con ella.

Es decir, una vez que la pareja se descubrió embarazada, los dos adolescentes decidieron y planearon continuar sus estudios. Sin embargo, esto no pudo concretarse porque la familia de la joven presionó para el matrimonio, pero la familia de él no consintió ningún tipo de unión entre los jóvenes, pues deseaban que su hijo terminara los estudios de medicina, de modo tal que el arreglo final tuvo que negociarse ante una institución especializada en temas de protección familiar —el DIF—, donde se acordó un cuidado compartido de la hija, pero con fuertes restricciones para el joven, que lo imposibilitaban, por ejemplo, para salir con su hija sin la supervisión de la madre. Finalmente, el joven no quedó satisfecho con el acuerdo, pero tuvo que aceptarlo en tanto las dos familias lo habían resultado de esa manera.

En el caso del entrevistado 6, además de la familia, el médico que atendió en primera instancia a la joven también jugó un papel fundamental, pues le recomendó contemplar la posibilidad de interrumpir el embarazo: “Nos empezó a decir que nos podía recetar medicamentos, nos empezó a explicar el procedimiento”; más adelante, agrega: “El doctor se enfocó en ella y le dijo: es que estás muy niña, te hacen falta más parejas”.

A raíz de esta plática con el médico, la joven comenzó a contemplar la idea del aborto, lo cual el joven no compartía; ella aceptó, aunque nunca se dio, pese a que la madre de la joven también apoyó la propuesta del médico porque no aceptó ningún tipo de unión entre los jóvenes. De hecho —en palabras del adolescente—, la madre de su expareja intentó “alejarse” de su expareja y de su hijo, a grado tal que durante más de seis meses este joven no pudo convivir con su hijo, lo que lo obligó a imponer una demanda judicial para que le permitieran estar con él. Finalmente, después de más de un año la

pareja optó por cortar cualquier lazo de unión con la madre de la joven y comenzar una vida en pareja. Es decir, el principal obstáculo que enfrentó esta pareja no fue el embarazo a temprana edad, sino las acciones de la madre de la joven, quien intentó, por distintos medios, evitar la unión entre los jóvenes.

En el mismo sentido, el entrevistado 9 recuerda algo similar, pues el padre de la joven también se negó a cualquier tipo de unión —aunque ellos acordaron vivir juntos—; incluso, el padre de la joven intentó impedir que su nieta llevara el apellido del joven:

su papá estaba enojado [...] estaba tan enojado de que dijo que la iba a registrar como, como su hija. Y me dijo... “es que están muy chicos, y no saben ni lo que quieren, y pues para mí yo la quiero registrar como mi hija”.

Lo anterior hubiera sido posible si el padre del joven no hubiera intervenido para impedirlo, y recuerda: “Mi papá se enojó porque es mi hija”. Finalmente, el registro apareció como “madre soltera”.

El resto de las entrevistas giran en un tono similar: las familias de los jóvenes son quienes han asumido el rol protagónico en los procesos de negociación, mientras que el papel de las familias de los varones se ha limitado a “apoyar” a sus hijos durante este proceso; salvo en la familia del entrevistado 4, quien experimentó un proceso menos impositivo: este joven recuerda que, una vez que se enteraron del embarazo, él se presentó ante la familia de la joven y la madre de ella le permitió elegir libremente entre “responsabilizarse” o “desentenderse” del hijo, a lo que él responde que deseaba formar familia con la chica, cosa contraria a lo que ocurrió con su familia, quien no lo apoyó en su decisión:

ya le dije que quería hablar con ella [con su mamá], que me perdonara por lo que le iba a decir, y ya mi mamá se puso a llorar, mis papás, mi familia la odiaban a muerte, [...] pues ellos supieron que era una relación de andar, regresar, que, supieron de hecho que me puso el cuerno”. Y termina: “... y me dijo mi mamá que si estaba seguro que era mío, pues que conociéndola.

Con el tiempo, la familia del joven aceptó que vivieran juntos y decidieron, al igual que el resto de la familia, apoyar a su hijo.

En todo caso, el punto a recalcar a través de estas narraciones es esta aparente o manifiesta incapacidad de los adolescentes de participar activamente en la toma de decisiones que finalmente los atañe. Dicho de otro modo, la vida de ellos se encuentra bajo potestad de otros, quienes se encargarán, por derecho —jurídico y cultural—, de negociar o pactar arreglos que incidan en la vida de sus hijos, pero sin el necesario consentimiento de ellos.

Visto así, el embarazo adolescente no sería únicamente un problema de salud pública ni la narración de las vivencias que experimentan los jóvenes durante este proceso, sino que también implicaría una discusión sobre la vulnerabilidad de los derechos de los adolescentes frente a otros actores sociales. Es decir, en un mundo de adultos, hasta dónde los padres pueden decidir por su hijo o hija sin considerar los sentimientos, las emociones o los derechos que poseen los jóvenes respecto a su propia vida y futuro.

Al respecto, el entrevistado 3 refiere una conversación que mantuvo con el padre de su expareja una vez que comunicaron su embarazo, y que muestra cómo los adolescentes se encuentran, en ciertos casos, desprotegidos ante las figuras de autoridad de su núcleo familiar, pues contribuyen a la vulneración de sus derechos:

o sea, de un momento a otro dijo que, que él no sabía cómo, pero él dijo que iba hacer sufrir a su hija”. Y más adelante agrega: “No de una manera física, pero o sea, ni tampoco verbal, pero yo creo que sí psicológicamente o, o de una manera en la que la lastimara sentimentalmente”.

Las anteriores reflexiones y extractos de narraciones no tienen por objeto realizar ningún juicio de valor respecto a cómo distintas familias afrontan o responden ante una situación como la analizada, pero sí nos llevan a reflexionar en torno no sólo a los procesos de negociación que se desprenden de un embarazo en la adolescencia, sino en relación con los procesos de imposición en los cuales se ven inmersos los adolescentes cuando se descubren embarazados y cuando esto los coloca en una posición de delegar o de renunciar a su capacidad de decisión.

9. CONCLUSIONES

Como se ha mencionado, el embarazo adolescente va más allá de una problemática de salud pública —y sin que ello menoscabe sus aportes—, sin embargo,

los factores sociales vinculados a este fenómeno presentan una relevancia importante que aún no ha sido contemplada en su totalidad y complejidad. Es decir, frente a una situación como la que se analizó en este artículo, las familias de los adolescentes han tendido a jugar un rol protagónico en los procesos de negociación respecto a cómo se ha de ejercer la paternidad o la maternidad de sus hijos sobre sus propios hijos, por ejemplo, en cuanto a la tutela, los tiempos y formas de convivencia, o las uniones conyugales —o no— de los adolescentes, relegando con esto a los propios actores sociales de las decisiones y deseos que ellos pueden manifestar, lo que nos llevaría a cuestionar dónde quedan los derechos de los adolescentes cuando se les relega o limita su capacidad de decisión sobre aspectos de su vida que les impactan directamente.

Por otro lado, resulta importante señalar que el embarazo adolescente usual y comúnmente había sido abordado desde la perspectiva de las mujeres, por ser ellas quienes desarrollan en su cuerpo el proceso del embarazo, pero al mismo tiempo esta visión de centrarse en los cuerpos de las mujeres repercutió en prestar menor atención a la figura del varón como un participante activo en los procesos reproductivos, generando con estos dos procesos de invisibilización: primero, como actor reproductivo y, en un segundo momento, como sujeto de estudio dentro de este mismo proceso, razón por la cual en los últimos años en los estudios sobre embarazo y paternidad la figura del varón ha ido apareciendo con mayor frecuencia.

Finalmente, es preciso incorporar al estudio de este fenómeno no sólo las vivencias de los varones, sino también la óptica de los derechos de los adolescentes, quienes llegan, según sus circunstancias y contextos, a ser vulnerados por cuestiones de edad, género y dependencia económica.

10. REFERENCIAS

- Cruzat, C. y Aracena, M., Significado de la paternidad en adolescentes varones del sector sur-oriente de Santiago, *Psykhé*, mayo 2006, pp. 29-44.
- Molina, G. R., El padre adolescente, su relación parental y de pareja, *Última Década*, núm. 35, Valparaíso, 2011, pp. 89-110.
- Menkes Bancet, Catherine y Suárez López, Leticia, Sexualidad y embarazo adolescente en México, *Papeles de Población*, 2003.
- Secretaría de Educación Pública, *Embarazo adolescente y madres jóvenes en México: una visión desde el Promajoven*, México, SEP, 2012.

- Secretaría de Salud, *Prevención del embarazo no planeado en adolescentes*, México, 2002.
- Sánchez Cerón, María Inés, *El impacto social y familiar de la maternidad en la adolescencia*, tesis del grado de licenciatura, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2005.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *La adolescencia. Una etapa fundamental*, Nueva York, Unicef, 2002,.
- Lagunas Arias, David, Ritos de paso 2: experiencias iniciáticas en las sociedades modernas, Fournier, Patricia; Mondragón, Carlos y Wiesheu, Walburga (coords.), *Ritos de paso. Arqueología y antropología de las Religiones*, México ENAH, 2009.
- López Brizolará, Ana Lília, *Ritualidades contemporáneas en la adolescencia* [en línea], 2005. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:LmAW0cmMPn0J:https://eva.udelar.edu.uy/mod/resource/view.php%3Fid%3D300176+&tcd=1&thl=es419&tct=clnk&gl=mx>.
- Valdivia P., Maruzzella y Molina S., Marta, Factores psicológicos asociados a la maternidad adolescente en menores de 15 años, *Revista de Psicología*, vol. XI, núm. 2, 2003, pp. 85-109.
- Muñoz Chacón, Sergio, En busca del Pater Familias: Construcción de identidad masculina y paternidad en adolescentes y jóvenes, en Solum Donas, Burak (comp.), *Adolescencia y Juventud en América Latina*, Costa Rica, Libro Universitario Regional, 2001.